



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

NOTIFICACION POR AVISO

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE: BETSY ROCIO QUIJANO CASTRILLON
ACCIONADO: SECRETARIA CONCEJO SUPERIOR DE LA JUDICTURA SECCIONALVALLE
RADICACIÓN: 76001-22-21-000-2021-00027-00

La suscrita Secretaría General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, en atención a lo ordenado por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS Magistrado Ponente: Carlos Alberto Trochez Rosales, mediante Auto de fecha 02 de septiembre de 2.021, y a efectos de lograr la **NOTIFICACIÓN de las partes intervinientes dentro del proceso (rad. 024-2019-01370): BETSY ROCIO QUIJANO CASTRILLON (Demandante) Contra DIANA ROCIO FERNANDEZ ORTIZ (Demandado)**, dentro de la acción de tutela de la referencia, fija el presente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento al **JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE CALI** (Juzgado Origen del proceso 24-2019-1370), **BETSY ROCIO QUIJANO CASTRILLON** (Accionante E.T. Demandante dentro del proceso 24-2019-1370), **PERSONERIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI** (Pagador de la Demandada dentro del proceso 24-2019-1370, H:1), **DIANA ROCIO FERNANDEZ ORTIZ** (Demandada dentro del proceso 24-2019-1370, H:1); lo ordenado por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS Magistrado Ponente: Carlos Alberto Trochez Rosales, mediante Auto de fecha 02 de septiembre de 2.021, que en lo pertinente dice: “(...) **Primero. ADMITIR** la acción de tutela interpuesta por la señora Betsy Rocío Quijano Castrillón en contra del Consejo Superior de la Judicatura – Seccional Valle... **Cuarto. VINCULAR** a la presente acción de tutela al Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Cali, para que informe sobre las actuaciones efectuadas en el marco del proceso ejecutivo radicado bajo la partida 2019-00137 (Sic), donde funge como demandante la señora Betsy Rocío Quijano Castrillón **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE (Fdo.) CARLOS ALBERTO TRÓCHEZ ROSALES** Magistrado”

SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN EL MICROSITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL (www.ramajudicial.gov.co) DEL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA LUNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2.021, DESDE LAS 7:00 A.M. HASTA LAS 4:00 P.M.

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ

Secretario

OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCION DE SENTENCIAS CALI

Firmado Por:

Jorge Muñoz Gutierrez
Profesional Universitario - Funciones Secretariales
Civil
Juzgado Municipal De Ejecución
Valle Del Cauca - Cali



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

28e99a9fea1f2ec19642ccceef50d131a479dac727e0bb69ca0a571cd24a2006

Documento generado en 03/09/2021 09:19:12 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>